

V. OTROS ANUNCIOS

178 NOTARÍA DE DON ÁNGEL SANZ IGLESIAS

Yo, Ángel Sanz Iglesias, notario del Ilustre Colegio de Madrid con residencia en esta capital.

Hago constar y saber: Que se tramita en mi notaría, sita en la calle Serrano, número 41, primera planta, 28001 Madrid, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, acta para la venta extrajudicial de la siguiente finca:

Finca urbana en la ciudad de Madrid: urbana, número 7, piso segundo izquierda de la casa señalada con el número 5, sita en Madrid, barrio de Villaverde, en la confluencia de las carreteras Nueva y de Villaverde a Vallecas, hoy calle Alcocer, número 33.

Tiene una superficie útil de 48 metros y 67 decímetros cuadrados, distribuida en varias habitaciones y servicios, con acceso por al escalera de que consta el inmueble.

Linda: por su frente, mirando desde la calle, con la carretera Nueva de Villaverde a Vallecas; derecha entrando, con la citada escalera y con el piso segundo derecha del edificio; izquierda, con la casa número 4, propiedad de "Litos, Sociedad Anónima", y fondo, con la zona interior de la urbanización en que está enclavado el edificio del que forma parte.

Cuota: su cuota de participación en los beneficios y cargas del inmueble y en los elementos comunes, fijada en relación con el valor total del inmueble es de 8 enteros 445 milésimas por 100.

Inscripción: inscrita en el Registro de la Propiedad número 16 de los de Madrid, al tomo 282, libro 282, folio 192, finca número 23.978.

La citada finca pertenece por terceras e iguales partes, con carácter privativo a doña Evelina D'Oleo Vargas de Guerra, doña Alexandra Nina D'Oleo y don David José Rodríguez Varela.

Su estado de cargas es el siguiente: gravada con hipoteca a favor de "Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima", por un principal de 219.000 euros.

Las bases de la subasta son las siguientes:

Lugar de celebración: mi notaría, situada en calle Serrano, número 41, primera planta, 28001 Madrid.

Día y hora de celebración de la primera subasta: a las diez horas del día 23 de abril de 2012.

Día y hora de celebración, en su caso, de la segunda subasta: las diez horas del día 23 de mayo de 2012.

Día y hora de celebración, si procede, de la tercera subasta: las diez horas del día 25 de junio de 2012.

Tipo de licitación para la primera subasta: el valor de tasación fijada en la escritura pública antes citada que es de 219.199,05 euros.

Tipo de licitación para la segunda y tercera subasta: el señalado legalmente.

Se indica que la documentación y la certificación del Registro a que se refieren el artículo 236.A) y B) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes, de nueve a treinta a catorce y treinta horas; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y hago constar que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

La presentación de posturas se celebrará en sobre cerrado y deberá realizarse la pertinente consignación en la notaría o en el establecimiento destinado al efecto (una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda. En la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda) mediante cheque bancario a nombre del notario o mediante justificación del ingreso en el establecimiento designado al efecto.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado acompañando el justificante del depósito previo hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate al favor del mismo, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Se advierte de la limitación establecida en el artículo 670.4 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

En Madrid, a 5 de marzo de 2012.—El notario (firmado).

(02/2.068/12)